H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2016-2018

Síntesis Informativa

Coordinación de Imagen y Comunicación

21 de junio 2016

ADELANTE
En la Not
Lunes 20 de Junio de 20

Necesario Establecer Nuevo Reglamento de Operación a Favor de Caninos y Felinos

Es preciso realizar convenios con los municipios vecinos, en el trato y manejo de los animales, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales, señaló el alcalde Higinio Martínez

Por: XAVIER SANDOVAL QUINTERO

TEXCOCO, Méx.- El pleno del Cabildo, aprobó por unanimidad el dictamen para cambiar el nombre del; "Centro de Control Canino de Texcoco", por el de "Centro de Bienestar y Protección Animal de Texcoco", a fin de regular la vida y crecimiento natural de las especies animales en la región.

Ante el dictamen de la Comisión Edilicia de Salud Pública, el Presidente Municipal Higinio Martínez Miranda, hizo la observación para que se establezca un nuevo reglamento de operación en lo que se refiere al trato de caninos y felinos, estableciendo la necesidad de realizar convenios con los municipios vecinos, en el trato y manejo de los animales, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

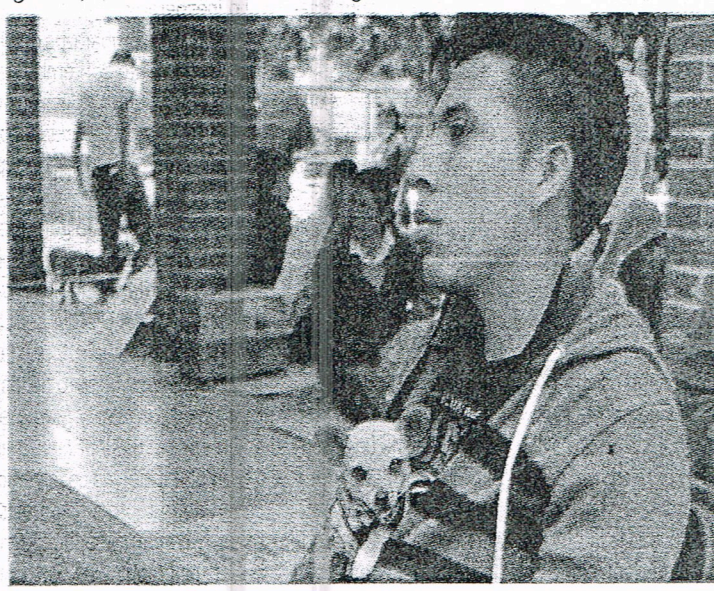
La novena Regidora María del Pilar Castro Hernández, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud Pública, expuso el resolutivo señalando que es procedente el cambio del nombre de "Centro de Control Canino de Texcoco", por el de "Centro de Bienestar y Protección Animal de Texcoco".

El Presidente Municipal Higinio Martínez Miranda, señaló al Cabildo, que este resolutivo deberá ir acompañado de nueva infraestructura y equipo de atención, por lo que el Centro de Bienestar y Protección Animal dejará en claro que en el municipio de Texcoco quedan prohibidos los sacrificios de perros y gatos, a menos que se trate de animales cuyo estado de salud esté muy deteriorada.

El alcalde explicó que dentro de las actividades del Centro de Bienestar y Protección Animal, la Dirección de Servicios Públicos, a cargo de Edmundo Rosales López, con el apoyo del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y de la Diputada Federal, Delfina Gómez Álvarez, arrancó una serie de jornadas itinerantes de vacunación y esterilización canina y felina que desde el miércoles primero de junio se han venido realizado en distintos lugares de la cabecera municipal y se realizará también en las comunidades.

Por su parte, la titular del Centro de Bienestar y Protección Animal, Alma Tapia, señaló que en lo que va del mes se han realizado tres jornadas de esterilización, logrando atender un promedio de 150 animales entre perros y gatos.

Añadió que dentro de esta campaña, visitarán las diferentes comunidades y posteriormente se realizarán operativos de captura de perros callejeros para su esterilización, desparasitación y vacuna; los que serán marcados con un arete que indique que han sido esterilizados y vacunados, con la idea de ofrecerlos para adopción, pero de no ser así se regresarán a donde fueron capturados, pero ya sin riesgo de reproducirse.



"Se trata de que el Centro de Bienestar y Protección Animal funcione para lo que se está creando, por lo que poco a poco se adecuando para brindar servicio para el b estar y protección de los animales", dijo.

Agregó que además se seguirán da pláticas con la sociedad civil para hace consientes de la responsabilidad que adquiere al tener un perro o un gato, los "deben ser integrados a la familia y no la dos a la calle porque en la casa estorban

lunes
Estado de México
20 de junio de 2016
HERALDO

TEXCOCO

Desaparece el Centro de Control Canino de Texcoco

Youssef Buendía Huerta

El pleno del Cabildo aprobó por unanimidad el dictamen para cambiar el nombre del Centro de Control Canino de Texcoco, por el de Centro de Bienestar y Protección Animal de Texcoco, a fin de regular la vida y crecimiento natural de las especies animales en la región.

Ante el dictamen de la Comisión Edilicia de Salud Pública, el Presidente Municipal Higinio Martínez Miranda, hizo la observación para que se establezca un nuevo reglamento de operación en lo que se refiere al trato de caninos y felinos, estableciendo la necesidad de realizar convenios con los municipios vecinos, en el trato y manejo de los animales, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

La novena Regidora María del Pilar Castro Hernández, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud Pública, expuso el resolutivo señalando que es procedente el cambio del nombre de Centro de Control Canino de Texcoco, por el de Centro de Bienestar y Protección Animal de Texcoco.

El Presidente Municipal Higinio Martínez Miranda, señaló al Cabildo, que este resolutivo deberá ir acompañado de nueva infraestructura y equipo de atención, por lo que el Centro de Bienestar y Protección Animal dejará en claro que en el municipio de Texcoco quedan prohibidos los sacrificios de perros y gatos, a menos que se trate de animales cuyo estado de salud esté muy deteriorada.

Balance mensual

La titular del Centro de Bienestar y Protección Animal, Alma Tapia, señaló que en lo que va del mes se han realizado tres jornadas de esterilización para atender un promedio de 150 animales.



Aprueba cabildo el centro de protección y bienestar animal de Texcoco.

ALIANZATEX
somos de clase mundial
Martes, Junio 21, 2016

Texcoco entrega aparatos ortopédicos dirección de desarrollo social

MTI/ Texcoco Mass Media/Ofelia Zavalza/Gabriel Cuevas
Publicada: Junio 20, 2016

El Maestro José Pedro Vizuet López se dirige a los beneficiarios en Montecillos, Texcoco. OFELIA ZAVALZA//TEXCOCO PRESS

Agrandar esta imagen

El Maestro José Pedro Vizuet López en la localidad de Montecillos, Texcoco. OFELIA ZAVALZA//TEXCOCO PRESS

TEXCOCO.- (Texcoco Press).- Realiza gira de trabajo el director de desarrollo social y educativo, José Pedro Vizuet López y sus jefaturas, forman un equipo hombro a hombro para poder resolver necesidades apremiantes de la población; Alicia Cervantes, Mállela Reyes Galán y la síndica señora Almazán de Astorga de Texcoco, quienes entregan apoyos en diferentes localidades del municipio.

En la localidad de Montecillos, son recibidos por el tercer delegado Antonio Velázquez Mejía, quien realiza gestiones para que sus representados reciban apoyos diversos. En el evento el director José Pedro Vizuet López, entrega aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, y muletas a personas de escasos recursos, quienes con los reciben con la gratitud que reflejan en el rostro.

Vizuet López, menciona que sin las autoridades auxiliares, fundaciones, asociaciones civiles y donaciones de personas, no sería posible este trabajo social y puntualiza; el gobierno solo, no podría cumplir con estas tareas.

Mállela Reyes jefa de la oficina de equidad de género de la dirección de desarrollo social y educativo, es quien crea el vínculo con la fundación FAT, para 95 calentadores solares, que implica aprovechar la energía solar, el ciudadano invertirá la cantidad de 1,500 pesos para la instalación de 12 tubos con una capacidad de 150 litros, esto en apoyo a la protección del medio ambiente y destinado para diferentes poblaciones del municipio de Texcoco.

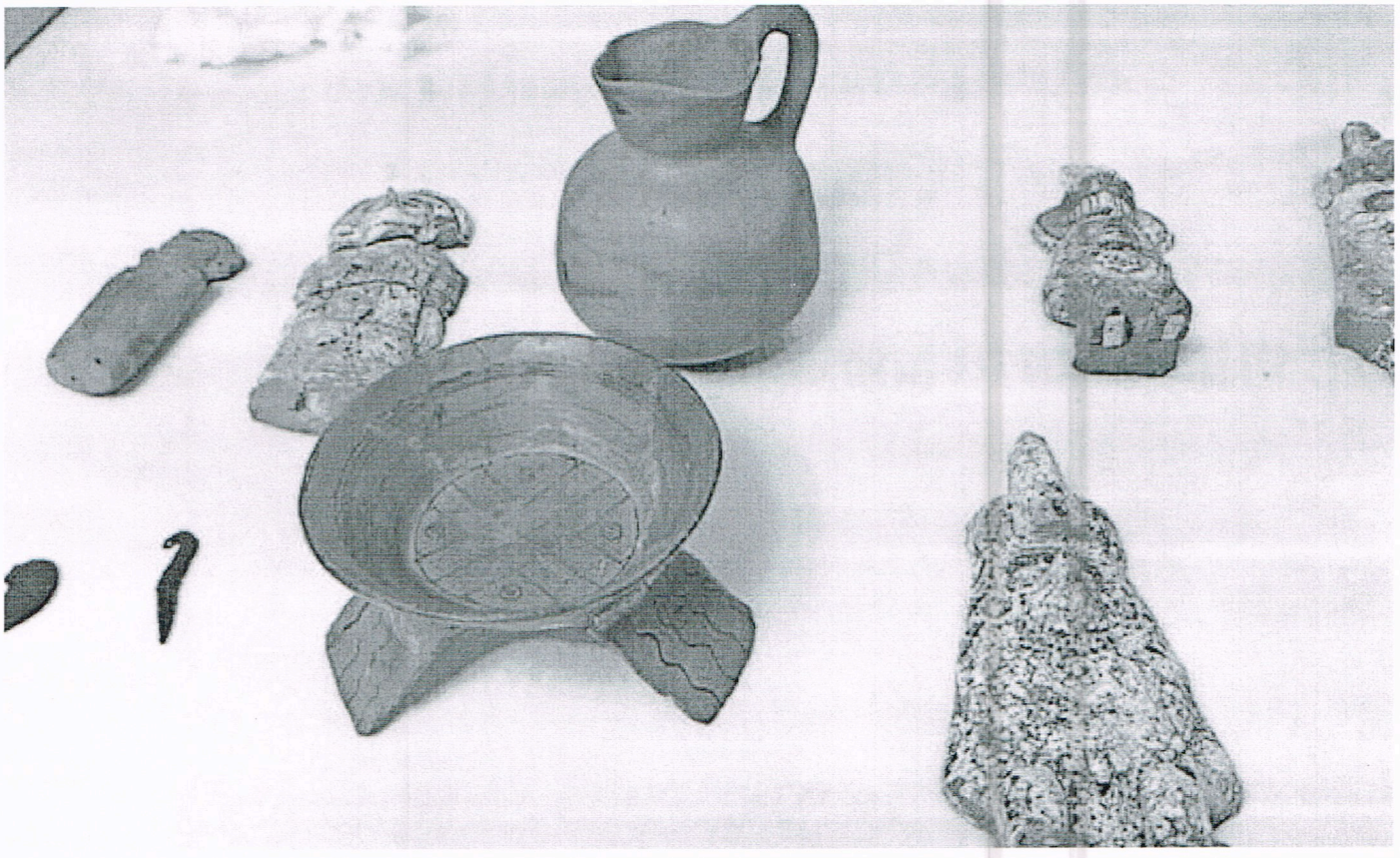
El maestro José Pedro Vizuet López concluye con al señalar que la acción de llegar a las localidades es favorecer a la gente que lo requiere.

El director expresa su agradecimiento por la hospitalidad de las personas de Montecillos con una frase de José Martin; "Lo que unge grande al hombre es el desamor de sí mismo, por el amor a los demás".

http://www.alianzatex.com/nota.php?nota=N0043452

Texcoco y sus últimos hallazgos prehispánicos

En dos años se han registrado ocho salvamentos con más de 2 mil piezas en diversas construcciones de la región



El ayuntamiento solicitará al INAH que las piezas encontradas se queden en Texcoco, donde pretende edificar un museo de sitio que las exhiba (ESPECIAL)

21/06/2016 | 00:25 | **Emilio Fernández Román**

cultura@eluniversal.com.mx

Texcoco. —En los últimos dos años, más de 2 mil piezas prehispánicas y de otras épocas, entre figuras de deidades, vasijas, braceros, cerámica, líticos e instrumentos de obsidiana, han sido encontrados en distintas construcciones que se han realizado en el municipio, por lo que han sido rescatados y conservados en ocho salvamentos arqueológicos que han realizado investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El gobierno municipal mantiene el resguardo de las piezas y restos que actualmente se encuentran en clasificación e investigación; el ayuntamiento solicitará al INAH que se queden en la zona para crear un museo de sitio donde puedan ser exhibidos.

El coordinador del proyecto de salvamento perteneciente al Centro INAH Estado de México, Gilberto Pérez Rico, dijo que uno de los salvamentos más importantes ocurrió en la edificación de la Alameda de Texcoco, entre febrero y mayo del año a pasado, en el que se encontraron decenas de vestigios prehispánicos.

En una de las áreas donde de efectuaba ese proyecto fue localizada una ofrenda al dios Ehécatl, con cerca de 35 figuras dedicadas al dios del Viento. Además de adornos de obsidiana, un entierro y varias figurillas, como la de la diosa del Maíz y la diosa del Agua.

En ese salvamento fueron localizadas y rescatadas más de 700 figuras y restos.

En el Centro Cultural Faro de Texcoco, los arqueólogos también encontraron restos de pisos, asociados a la construcción de la zona arqueológica de los Melones y materiales coloniales del siglo XVI al XVIII.

En dos años se han registrado ocho salvamentos en construcciones de casas habitación, obras o rescate y supervisiones de iglesias de los pueblos de la región.

"En la Iglesia de San Sebastian Martir en Texcoco, debajo encontramos evidencias de una plataforma prehispánica, un palacio de gobierno con muros y pisos estucados y diversos materiales coloniales asociados a la iglesia. En la construcción de una casa en la zona centro de Texcoco encontramos cimientos de una construcción virreinal, donde se observa que se utilizaron los restos de las piedras prehispánicas labradas de tezontle, clavos arquitectónicos, elementos decorativos prehispánicos de los antiguos templos; esto nos indican que fueron arrancados de templos arqueológicos para reutilizar la piedra y utilizarla en la construcción de casas, eso ocurrió después de la Conquista", contó.

Según las estimaciones de los expertos, las piezas más antiguas datan del año 600 antes de Cristo y son las que hallaron en el poblado de Coatlinchan, donde estaban restos de unidad habitacional, cerámicos y líticos.

Algunos figuras corresponden a los años 200 al 650 después de Cristo; materiales toltecas

de entre el año 700 al mil 150, del Posclásico tardío y de la época Virreinal.

"Contamos con cerámica, vasijas figurillas piezas de obsidiana, lítica pulida, representación de deidades como Ehécatl, Tonanzin, Xochiquetzal, Tezcatlipocatl o guerreros y representaciones de la muerte", precisó.

Un grupo de cinco arqueólogos efectúan el estudio y análisis del material para hacer los catálogos y muestrarios de cada una de las piezas y darlas de alta en el INAH para su protección.

El ayuntamiento de Texcoco informó que las piezas están bajo su resguardo y solicitará al INAH que se queden en Texcoco, donde pretende edificar un museo de sitio para que la población pueda admirar los vestigios que forman parte de la cultura milenaria de la región.

FACEBOOK
TWITTER
WHATSAPP
COMPARTIR

RELACIONADAS

► 2016-04-29 Rescatan entierros en obra de Xochimilco

TAGS

hallazgos prehispánicos, Texcoco



COMENTARIOS